Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 21 de noviembre de 2006

Expediente Nro. 8005/06

RES. D. Nº 315/06

VISTO:

Que por Res. D-227/06 se estableció el dictado del curso de posgrado ***"Herbicidas. Química, degradación e interacciones ambientales en suelos"*** del 04 al 08 de diciembre próximo;

El pedido de postergación que corre a fs. 41, efectuado por la Coordinadora del curso, Dra. Elsa Mónica Farfán Torres;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia en su despacho del 14/11/06 aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Establecer que el dictado del curso de posgrado ***"Herbicidas. Química, degradación e interacciones ambientales en suelos"***, a cargo de la Dra. María Dos Santos Afonso y Dra. Rosa M. Torres Sánchez y autorizado por Res. CD-256/06, **se desarrollará del 11 al 15 de diciembre de 2006**, con las características y requisitos explicitados en el Anexo I de la Res. D-227/06.

ARTICULO 2º: Hágase saber a las docentes responsables del dictado del curso (Dra. María Dos Santos Afonso y Dra. Rosa M. Torres Sánchez), a la Coordinadora (Dra. Elsa M. Farfán Torres), a la Comisión de Carrera de Doctorado en Ciencias, a la Dirección Administrativa Económica, a la División Adm. Posgrado. Cumplido RESÉRVESE.

NV
mxs

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad Cs. Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas